

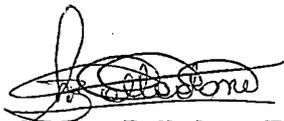
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

MARÍA DEL CARMEN BALLADARES FEIJOO, en calidad de Representante Legal de la Compañía **INMOBILIARIA COVENPAR S.A.**, en atención a la Ley Reformativa a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de Mayo de 2009, sírvase encontrar adjunto la siguiente documentación debidamente certificada de la sociedad extranjera **COLQUITT INTERNATIONAL S.A.**, accionista de la compañía **INMOBILIARIA COVENPAR S.A.**:

- Nómina de socios o accionistas de la compañía extranjera COLQUITT INTERNATIONAL S.A. que a su vez es accionista de la compañía INMOBILIARIA COVENPAR S.A.
- Copia notariada del Poder Especial conferido por parte de la compañía extranjera COLQUITT INTERNATIONAL S.A., a favor del señor Simon Antonio Parra Boyd, debidamente apostillado.
- Copia notariada de la certificación que otorga el representante legal de la compañía COLQUITT INTERNATIONAL S.A. donde consta que la compañía de origen Panameño se encuentra legalmente constituido en dicho país, además consta el accionista de la referida compañía, documento que consta con su debida apostilla.
- Copia notariada de la certificación que otorga el Registro Público de Panamá, en la que certifica que la Compañía extranjera se encuentra legalmente constituida en dicho país, documento que consta con su debida apostilla.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,



María del Carmen Balladares Feijoo
Gerente
INMOBILIARIA COVENPAR S.A.



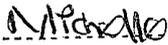
13 ABR 2016

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA: 11:30
28 ABR 2016

.....
Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: 

marco
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

13/APR/2016 12:58:37 Usu: carlosad



R.S.

Remitente: No. Trámite: -

MA DEL CARMEN BALLADARES

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	121
--	-----